



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 440 -2011-P/PJ

Lima, 14 de diciembre de 2011

VISTOS:

Los Oficios N° 1571 y 2487 -2011-A-CS/PJ de fechas 08 de agosto y 25 de noviembre de 2011, respectivamente, emitidos por la Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República.

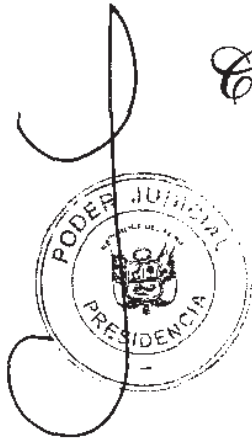
CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo primero de la Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N.º 303-2009-P-PJ de fecha 15 de octubre de 2009, el cargo de Secretario de Consejero, constituye un cargo de confianza;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Jefe de la Oficina de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, comunica que el doctor Darío Octavio Palacios Dextre, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ha designado a partir del 08 de agosto del presente año, a la señora **María Antonieta Dioses Alarcón**, en el cargo de Confianza de Secretaria de Consejero;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Jefe de la Oficina de la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, comunica que el doctor Darío Octavio Palacios Dextre, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ha designado a partir del 01 de diciembre del presente año, al señor **Alexander Jhonatan Marticorena Salazar**, como Secretario de Consejero, en reemplazo de la señora María Antonieta Dioses Alarcón; en tal sentido, es necesario emitir el presente acto administrativo designando al citado trabajador como tal;

Que por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N.º 27465;





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 440 -2011-P/PJ

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR con efectividad a partir del 08 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2011, a la señora **María Antonieta Dioses Alarcón**, en el cargo de confianza de Secretaria de Consejero del doctor Darío Octavio Palacios Dextre, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en la plaza N° 020439.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 01 de diciembre de 2011, al señor **Alexander Jhonatan Marticorena Salazar**, como Secretario de Consejero del doctor Darío Octavio Palacios Dextre, Integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en reemplazo de la señora María Antonieta Dioses Alarcón.

ARTÍCULO TERCERO.- PRECISAR que la designación contenida en el artículo anterior, se efectuará en la plaza N.° 020439 y que concluirá al término de la designación del doctor Darío Octavio Palacios Dextre, como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, o cuando así lo disponga el citado magistrado.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, la notificación de la presente resolución a las dependencias que correspondan así como a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial

